

**XLIII JORNADAS UNIVERSITARIAS ANDALUZAS DE  
DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES  
ALMERÍA 2026**

**CIRCULAR INFORMATIVA**

**1.- TEMA Y FECHA**

Las Jornadas se celebrarán en la **Delegación de Hacienda y Fomento. Junta de Andalucía, Almería, durante los días 26 y 27 de noviembre de 2026.**

Para esta edición, el tema propuesto es **”REDEFINIENDO EL PAPEL DE LAS FUENTES DE DERECHO EN EL CONTEXTO ACTUAL”**”, conforme al programa adjunto.

Se estructura en 3 paneles de ponencias generales, con varios subtemas a cargo de 4 ó 5 intervinientes por ponencia general de 20 minutos de duración cada una de ellas. A cada una de estas ponencias generales se podrán presentar ponencias específicas, conforme a las instrucciones que figuran en esta circular informativa.

**2.- PLAZOS**

- El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el próximo **15 de julio de 2026**. El link para inscribirse por el formulario adjunto a través de la Agencia contratada es: (se comunicará oportunamente)
- El plazo para remisión del abstract para quienes vayan a presentar ponencia específica a concurso es también el **15 de julio de 2026**.
- El plazo de remisión por escrito de las ponencias generales y específicas, al correo electrónico [jornadasuniversitarias.carl.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:jornadasuniversitarias.carl.ceeta@juntadeandalucia.es), finaliza de **manera improrrogable el 15 de septiembre de 2026. El libro monográfico con todas las ponencias se entregará el día de la inauguración a todos los autores y asistentes.**

**3.- MODALIDADES Y CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS**

Para mantener el acuerdo de cofinanciación de las Jornadas entre el CARL y las distintas Universidades, **los participantes inscritos como ponentes específicos o como asistentes deberán gestionar su propio alojamiento. Se comunicará oportunamente la relación de hoteles.**

a) **Ponentes que configuran el programa de las Jornadas:** La participación en las Jornadas Universitarias será presencial para aquellas personas que configuren el programa de las Jornadas como ponentes. Los ponentes generales invitados tendrán cubiertos el alojamiento, y los gastos de desplazamiento cuando procedan de fuera de Andalucía, siendo su estancia en régimen de alojamiento y desayuno. El nombre y la dirección del hotel se les comunicará con suficiente antelación.

b) **Personas que presenten ponencias específicas.** Las ponencias específicas habrán de ser expuestas presencialmente para su publicación y para optar a premio. Quienes presenten ponencias específicas habrán de realizar la inscripción a las jornadas.

c) **Otras personas interesadas que no lleven a cabo presentación de ponencias, miembros del profesorado de una Universidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o que tiene alguna relación contractual con ellas (Becarios FPI o Profesores contratados):** la participación será presencial, debiendo inscribirse igualmente en el formulario. El límite de aforo es de 150 personas. En los días previos al comienzo de las Jornadas se habilitará un enlace para poder seguir las online.

#### **4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

##### **Ponencias generales: plazo de entrega 15 de septiembre de 2026**

- Extensión aproximada 20-30 páginas, Times New Roman 12 ppt, interlineado sencillo y formato Word.
- Tiempo de exposición: Cada subtema de los que consta una ponencia general tendrá un tiempo expositivo máximo de 20 minutos.

##### **Ponencias específicas: plazo de entrega 15 de septiembre de 2026**

Las ponencias específicas que vayan a participar en los premios de las Jornadas deben comunicar sus abstracts antes del 15 de julio de 2026 al CARL por e-mail [jornadasuniversitarias.carl.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:jornadasuniversitarias.carl.ceeta@juntadeandalucia.es), indicando el subtema concreto al que presentan su ponencia, título, sumario y breve reseña de contenido (abstract), para su previa aceptación por el Comité Científico, el cual trasladará en una semana su aceptación y las indicaciones en su caso que correspondan. En el caso de doctorando, alumnos de máster o investigadores en general se requerirá una conformidad escrita previa del correspondiente director/a de tesis o director/a de la investigación respectivamente.

- La temática debe estar relacionada con el contenido de alguno de los subtemas que integran las ponencias generales, aunque deben ser tratados aspectos concretos y específicos, en relación directa con los mismos, de carácter teórico y/o práctico, legal y/o jurisprudencial, y no deben tratar aspectos generales o abstractos.
- Deberán tener una extensión máxima de 20 folios, Times New Roman 12 ppt, interlineado sencillo y formato Word.
- Las ponencias específicas se defenderán tras la correspondiente ponencia general, conforme a los criterios o limitaciones que el Comité Científico fije por razones organizativas. Los relatores llevarán un control riguroso del tiempo al objeto de dar exacto cumplimiento al horario del programa.
- De entre las ponencias específicas entregadas, el Comité Científico seleccionará las tres más destacadas, a las que se concederán un Primer Premio, y dos Accésit.
- La presentación de Ponencias, tanto generales como específicas, a las Jornadas conlleva la cesión de derechos de autor al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales para su posible publicación en formato electrónico o papel.
- En el caso de que no pueda defenderla presencialmente, no podrán concurrir a los premios, ni serán objeto de publicación, ni se podrá certificar su presentación.

Por último, recordarles que toda la información de las Jornadas estará disponible en la página web del C.A.R.L.: [lajunta.es/carl](http://lajunta.es/carl), pulsado el apartado “Te puede interesar”.

Para ampliar esta información o resolver cualquier duda relativa a las Jornadas, pueden dirigirse a [jornadasuniversitarias.carl.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:jornadasuniversitarias.carl.ceeta@juntadeandalucia.es) o llamar al teléfono del CARL 955.066.195 D<sup>a</sup> Encarnación Bejarano Pastor.